

Expediente: 3477/24-A4
Carátula: ALE HECTOR ISMAEL Y OTRA C/ PEREZ MARIA GRACIELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - ALE, HECTOR ISMAEL-ACTOR/A
20245535075 - CASTILLO, AMELIA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - PEREZ, MARIA GRACIELA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3477/24-A4



H102345538650

JUICIO: ALE HECTOR ISMAEL Y OTRA c/ PEREZ MARIA GRACIELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3477/24-A4

PROVEÍDO DE ESCRITO: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 28/05/2025 11:13.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. A los fines del libramiento de la cédula de notificación ordenada, proceda el presentante a dar cumplimiento con la Circular del Expediente Digital N°18/20 punto II, de 31/08/2020 procediendo a la presentación de la movilidad pertinente mediante la variable "rubros contables".LMAGA 3477/24-A4

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.